

CONTROL
CIUDADANO

NOVIEMBRE 2010



BOLETÍN DE SEGUIMIENTO A POLÍTICAS PÚBLICAS - SEGUNDA ÉPOCA - AÑO VII - Nº 15

Soberanía alimentaria en Bolivia entre el discurso y la realidad¹

La propaganda oficial presenta un escenario caracterizado por la implementación de políticas y acciones orientadas a apuntalar no sólo la *seguridad alimentaria* sino también la *soberanía alimentaria*, privilegiando “la agricultura familiar campesina, indígena y originaria con base comunitaria”. Sin embargo, la información muestra, más bien, una menor relevancia de la producción agrícola campesina y una cada vez mayor importancia de la producción agrícola basada en formas capitalistas de producción, asentadas fundamentalmente en el oriente del país.



El discurso gubernamental sobre la seguridad y soberanía alimentaria

A raíz de la crisis mundial de alimentos y los incrementos de precios en una variedad de productos alimenticios que se dieron en Bolivia a partir de 2007, el gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS) comenzó a señalar en sus documentos sobre políticas y en sus planes agrarios, la necesidad de potenciar la producción agrícola y agroindustrial interna para abastecer la demanda del mercado nacional de alimentos, adoptando, además del concepto de *seguridad alimentaria* el de *soberanía alimentaria*.

El concepto de “*seguridad alimentaria*”, acuñado en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación², se refiere a que los países cuenten con un nivel de oferta suficiente de alimentos inocuos y nutritivos a los cuales la población tenga acceso. En este sentido y en el marco de las políticas neoliberales en boga, este planteamiento que hace énfasis en la perspectiva de la disponibilidad de alimentos, no menciona el tema del origen nacional de los mismos.

Este concepto responde a los planteamientos de los países capitalistas

adelantados que propugnan la apertura irrestricta de las economías de los países atrasados, a objeto de lograr la introducción de sus mercancías —en este caso, agropecuarias o agroindustriales— en estos últimos.

Por su parte, el concepto de *soberanía alimentaria*, que fuera planteado por el movimiento la Vía Campesina, también a raíz de la Cumbre Mundial de la Alimentación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés), realizada en 1996, hace más bien referencia a la facultad de cada Estado para definir sus propias políticas alimentarias y, por tanto agrarias, lo que implica la potestad de desarrollar políticas de protección de su mercado interno y de privilegiar la producción doméstica de alimentos frente a la importación de los mismos.

Para el gobierno del MAS una política de seguridad y soberanía alimentaria debería “*avanzar en la promoción de la autosuficiencia alimentaria, en el entendido de que la dependencia alimentaria de productos importados de otros países tiene efectos contraproducentes en la alimentación de la población, ya que cambios en las políticas y en el contexto*



internacional pueden provocar procesos de desabastecimiento de alimentos en el mercado nacional, con severas consecuencias económicas, sociales y políticas para los países”³ (sic).

El plan denominado *Revolución Rural, Agropecuaria y Forestal* dado a conocer por el Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (MDRAyMA), en noviembre de 2007, considera que las políticas neoliberales aumentaron las desigualdades en el campo, pues la promoción de la agricultura de exportación terminó concentrando la riqueza “en pequeños grupos de élites agrarias” y discriminando “a las economías campesinas, comunitarias y asociativas que dependen de la agricultura”, agravando, por tanto, “la dependencia alimentaria”⁴.

Frente a esta situación, señala la necesidad de construir otro “patrón de desarrollo agrario” que alcance la soberanía alimentaria y que genere un mayor excedente, con base en sistemas de producción agrícola y forestal comunitarios, asociativos e individuales. A tiempo de plantear el desarrollo de una economía rural “plural y diversa” para la “coexistencia de las economías estatales, comunitarias, asociativas y empresariales” a objeto de “democratizar el acceso a los beneficios económicos provenientes de la agricultura”, las

Cambios en las políticas y en el contexto internacional pueden provocar procesos de desabastecimiento de alimentos en el mercado nacional, con severas consecuencias económicas, sociales y políticas para los países

políticas proponen “fortalecer el rol de la agricultura familiar campesina, indígena y originaria con base comunitaria”, con el objetivo de “promover el incremento en cantidad y calidad de la producción de alimentos”⁵.

Es importante resaltar que para el gobierno “**la transformación de la estructura de la tenencia y acceso a la tierra y bosques**, en el marco de la reconducción comunitaria de la Reforma Agraria, **constituye la principal política para impulsar la transformación estructural agraria**”⁶ (subrayado del autor). En otras palabras, plantea que sin transformaciones profundas en este ámbito, no será posible lograr los objetivos de las políticas de seguridad y soberanía alimentaria y entre ellos, aquellos referidos al incremento de la oferta campesina de alimentos.

Reconociendo la dependencia “estructural” de las importaciones de trigo para la alimentación de la población boliviana, las políticas gubernamentales señalan la necesidad de crear “los incentivos que correspondan para incrementar la superficie y productividad de este producto a nivel nacional” y avanzar en el apoyo a la producción de alimentos estratégicos como los granos y cereales. Asimismo, considera necesario regular las importaciones de alimentos y proteger la producción nacional⁷.

Hacia el 2008, el gobierno consideraba que había “roto la política neoliberal de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Fondo Monetario Interacional (FMI) y el Banco Mundial (BM)”, pues además de sus acciones de “apoyo a los pequeños agricultores que producen la mayor parte de los alimentos”, había “dejado de promover el agro-negocio y los mercados de exportación”⁸.

Las tendencias de la producción de alimentos en Bolivia

Un estudio sobre la situación de la seguridad alimentaria en Bolivia, con énfasis en la disponibilidad nacional de alimentos y la relación entre oferta, consumo aparente y cambios tendenciales del sector agropecuario —que contempla el periodo 1961-2000—⁹ señala que hasta el primer quinquenio de los años noventa del siglo pasado, se podía advertir una reducción en la oferta interna de alimentos que provenía de importaciones; mientras que a partir del segundo quinquenio se presentaba una tendencia hacia el aumento de importaciones, debido fundamentalmente a los mayores volúmenes de importaciones de grano y de harina de trigo. Este estudio indica que el déficit alimentario en Bolivia hacia el año 2000 fluctuaba entre el 19 y el 21 por ciento, advirtiendo que el mismo se explicaba —en términos de consumo aparente de calorías— fundamentalmente por el comportamiento de un solo rubro, el trigo.

El mismo estudio señala que aunque éste es el producto más importante de la dieta boliviana no presenta niveles de producción en el país suficientes para abastecer la demanda. Los aspectos centrales que limitan la expan-

sión de este cultivo y que incentivan los constantes incrementos de importación de grano y de harina de trigo son: i) la inestabilidad de la superficie cultivada que se presenta en los llanos, debido a que el trigo, al igual que el sorgo y el girasol, se produce fundamentalmente como alternativa de rotación de los cultivos de soya en invierno y ii) la producción campesina en la zona tradicional donde también cumple el rol de rotación de cultivos y que se caracteriza por ofertar al mercado pequeños excedentes después de satisfacer su autoconsumo.

En relación al patrón de consumo de los hogares, el estudio constata cambios importantes en la composición de la “dieta boliviana” entre los años 1961 y 2000. Los mismos se expresan en un mayor consumo de arroz, aceites vegetales y carnes; y en un menor consumo de papa, maíz en grano y grasas animales. Estos cambios, señala, obedecen a los crecientes procesos de urbanización, así como a la expansión de la producción empresarial y semiempresarial agro-industrial en el oriente del país.

Este estudio distingue tres sectores en la oferta interna de productos agropecuarios: i) El sector empresarial, al que caracteriza como aquel que contrata fuerza de trabajo asalariada y que produce para el mercado; ii) el sector semiempresarial, que combina el uso de fuerza de trabajo asalariada con mano de obra familiar y que produce fundamentalmente para el mercado; y iii) el sector campesino, que produce tanto para el autoconsumo como para el mercado, que hace uso de fuerza de trabajo familiar y que se caracteriza por su alta dependencia de la *pluriactividad*, es decir, por la combinación de la producción directa en su parcela y la venta de fuerza de trabajo extrapredial.

Constata los mayores niveles de producción agropecuaria que están alcanzando los sectores empresarial y semiempresarial, situación que atribuye no sólo a la demanda del mercado mundial, es decir, a la agricultura de exportación, sino también a un crecimiento en respuesta a lo que de-

nomina “*patrón cambiante del consumo interno de alimentos*”. En este sentido, y corroborando tendencias que se venían presentando años atrás, este estudio sostiene que la contribución campesina a la oferta interna de alimentos hacia fines del siglo XX, era cada vez menos importante, pues mientras en décadas pasadas se calculaba que aportaba con el 70% y hasta con el 80% de la producción nacional de alimentos, hacia el 2000 la agricultura campesina aportaba tan sólo con el 36,8%. La agricultura empresarial y semiempresarial aportaban con el 44,6% y los importadores con el 18,6%.

Según este estudio, entre diez productos analizados, la supremacía de la

La contribución campesina a la oferta interna de alimentos hacia el 2000 era tan solo del 36,8%. La agricultura empresarial y semiempresarial aportaban con el 44,6% y los importadores con el 18,6%

producción campesina era notoria aún hacia el año 2000 en relación a la frutas (95%), papa (90%) y leche (67%). En la producción de trigo, arroz y maíz compartía la participación casi en un 50% con el sector empresarial y semiempresarial; en tanto que su participación en productos agroindustriales como el azúcar y los aceites; era nula y minoritaria en la producción de carne (30%). Estos tres últimos productos, como demuestra este estudio y lo confirma información estadística más reciente son componentes centrales de la nueva “*dieta boliviana*”.

La información sobre la estructura del gasto en alimentación, proporcionada por la Encuesta de Presupuestos y Gastos correspondiente a los años 2004-2005¹⁰, confirma las tendencias de cambio en los hábitos de consumo ya señalados. Los hogares en Bolivia concentran su gasto de consumo de alimentos en cuatro rubros: un 20,4% en pan y cereales, un porcentaje casi similar en carne (20,2%) y un 12,3% en legumbres. Un 25,0% del gasto total en alimentos es destinado al consumo de diversos alimentos fuera del hogar, tendencia que responde a los procesos de urbanización antes señalados.



En el caso de pan y cereales el 57,9% del gasto total en este rubro corresponde a pan y otros productos de panadería, lo que confirma el peso del trigo y sus derivados en el consumo de los hogares. Es importante señalar que, del gasto total en el rubro carne, un 63,7% se lo destina a la compra de carne de ganado vacuno y porcino, un 23,1% a la de aves (fundamentalmente pollo) y solamente un 4,6% a gastos en consumo de carnes de producción pecuaria típicamente campesina (ovina, caprina y camélida).

Las grasas animales prácticamente ya no tienen ningún peso en la estructura de gastos alimenticios (0,2%) siendo más bien preponderantes las margarinas y aceites comestibles, cuyas materias primas provienen de los cultivos industriales como la soya y girasol. El gasto en consumo de papas es del 6%, que si se lo compara con el de arroz (3,9%) y el de pastas (2,6%)

—qué en conjunto significan el 6,5% del gasto total en alimentos— se puede inferir la pérdida de importancia de este tradicional tubérculo, producido fundamentalmente por campesinos del altiplano y los valles.

Estas tendencias no han podido ser modificadas por el gobierno del MAS y, algunas de ellas, más bien se han agudizado desde el 2006, como se verá a continuación.

Producción agrícola capitalista con un mayor peso frente a la campesina

Tanto a partir del proceso que generó la etapa de sustitución de importaciones iniciada en 1952, como a raíz de la aplicación de las políticas neoliberales implementadas desde 1985, no ha sido la producción agrícola campesina la que se ha fortalecido, sino la agricultura capitalista la que se ha desarrollado y la que, por tanto, va teniendo un peso cada vez más significativo, no sólo en la exportación de productos agropecuarios sino también como oferente de bienes agropecuarios para el mercado interno.

Ya hace treinta años atrás, un estudio¹¹ constataba que ente 1950 y 1975 los cultivos tropicales habían incrementado su participación en el total de cultivos del país del 6 al 22 por ciento; mientras que los cultivos campesinos tradicionales andinos, que en 1950 representaban el 62% del total, en 1975 significaban el 56%. Esta situación obedecía tanto a cambios en los hábitos de consumo de alimentos de la población —pues comenzaba ya entonces a predominar la demanda de productos

manufacturados como arroz, azúcar, fideo y aceites— como a las políticas gubernamentales que relegaban el apoyo a cultivos en manos de campesinos de los valles y del altiplano.

Otro estudio más reciente¹² demuestra que mientras en el periodo 1961-1963 del total del valor de la producción agropecuaria el 82,20% correspondía a la producción campesina y el 17,80% a la producción empresarial, entre 1985 y 1987 el valor de la producción campesina había descendido a 59,80% y en el periodo 2000-2002 sólo significaba el 39,70%. En contraposición, hacia el 2002 el sector empresarial concentraba el 60,30% del total del valor de la producción agropecuaria del país, participación que en los últimos ocho años se habría incrementado.

Como se sabe, no existe información estadística reciente que permita cuantificar el tipo de unidades productivas agrícolas y/o ganaderas existentes, situación que impide precisar, por ejemplo, cuál es el peso específico de la superficie cultivada o de la producción agrícola o ganadera campesina o las que corresponden a la pequeña, mediana y gran propiedad agraria o ganadera capitalista. Sin embargo, y ante la necesidad de aportar a este debate, es posible acercarse a este tema a partir de algunas inferencias.

En la medida en que el gobierno del MAS sostiene que, en el marco de las políticas orientadas a la soberanía y seguridad alimentaria, se ha dejado de promover el agro-negocio y la agricultura de exportación, es decir, donde predominan las relaciones capitalistas de producción en el agro, y que se estarían desarrollando acciones de apoyo a la producción interna de alimentos con base en la producción de los campesinos, es importante constatar en qué medida estas aseveraciones son evidentes.

Durante el gobierno del MAS los cultivos que podrían ser considerados parte del denominado agro-negocio o aquellos que se puede catalogar de industriales —pues los mismos sufren algún nivel de procesamiento manufacturero o industrial para su consumo



Hacia el 2002 el sector empresarial concentraba ya el 60,30% del total del valor de la producción agropecuaria del país, participación que en los últimos ocho años se habría incrementado

Estos datos confirman que la agricultura en el capitalismo –sea ésta campesina o capitalista– deja cada vez más de cumplir un rol “independiente” en la sociedad

humano o animal final y que son producidos mayoritariamente bajo relaciones capitalistas de producción–siguen concentrando la mayor parte de la superficie cultivada (81,8% en 2005/2006 y 82,5% en 2008/2009) y de los volúmenes de producción (79,1% en 2005/2006 y 82,3% en 2008/2009). En este sentido y como se puede observar en el cuadro 1, la participación relativa de los cultivos alimenticios que generalmente pueden ser consumidos sin procesos de procesamiento industrial y en los cuales la producción campesina sigue siendo importante, tienden a perder importancia.

Estos datos, que demuestran la creciente subordinación o sometimiento de la agricultura a la industria, confirman que la agricultura en el capitalismo –sea ésta campesina o capitalista– deja cada vez más de cumplir un rol “independiente” en la sociedad, pues es el desarrollo industrial el que determina finalmente el curso del desarrollo agrario¹³. En este sentido, este proceso estaría llevando a sectores campesinos a procesos de especialización productiva y a la conformación de pequeñas unidades productivas campesinas que incorporan paulatinamente maquinaria y trabajo asalariado en ciertas fases culturales.

Por otro lado, estaría llevando a que otro contingente de unidades campesinas –aún sin alterar necesariamente sus formas de producción precapitalistas– se organicen de acuerdo a los requerimientos de calidad, oportunidad y cantidad que le requiere la industria capitalista con

Cuadro 1
Bolivia: Volúmenes de producción, según rubros (En toneladas métricas)

Rubros	2005/2006	%	2008/2009	%
Industriales (*)	9.597.256	79,1	12.398.961	82,3
Frutales	831.715	6,9	856.341	5,7
Hortalizas	256.117	2,1	278.101	1,8
Tubérculos	1.142.474	9,4	1.205.808	8,0
Forrajes	310.526	2,6	329.239	2,2
Total	12.138.088	100,0	15.068.450	100,0

Nota: (*) Incluye arroz, cebada en grano, quinua, sorgo en grano, café uva, algodón, caña de azúcar, girasol, maní, soya y sésamo.
Fuente: Elaboración propia con base en información del INE, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (Encuesta Nacional Agropecuaria 2008).

Cuadro 2
Bolivia: Volúmenes de producción, según regiones (En toneladas métricas)

Regiones	2005/2006	%	2008/2009 (p)	%
Altiplano	1.084.717	8,9	1.102.610	7,3
Valles	1.957.974	16,1	2.149.520	14,3
Llanos	9.095.397	74,9	11.816.320	78,4
<i>Santa Cruz</i>	<i>8.729.337</i>	<i>71,9</i>	<i>11.501.861</i>	<i>76,3</i>
Total	12.138.088	100,0	15.068.450	100,0

Nota: (P) Preliminar
Fuente: Elaboración propia con base en información del INE, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (Encuesta Nacional Agropecuaria 2008).

base en el trabajo familiar, lo que también conlleva ciertamente a un cambio en las prácticas productivas tradicionales o ancestrales.

Mayor protagonismo del agro cruceño frente a la agricultura occidental

Un segundo aspecto que permite inferir la menor importancia de la producción campesina en relación a la relevancia que está adquiriendo la producción capitalista, tiene relación con la distribución geográfica de la producción agrícola.

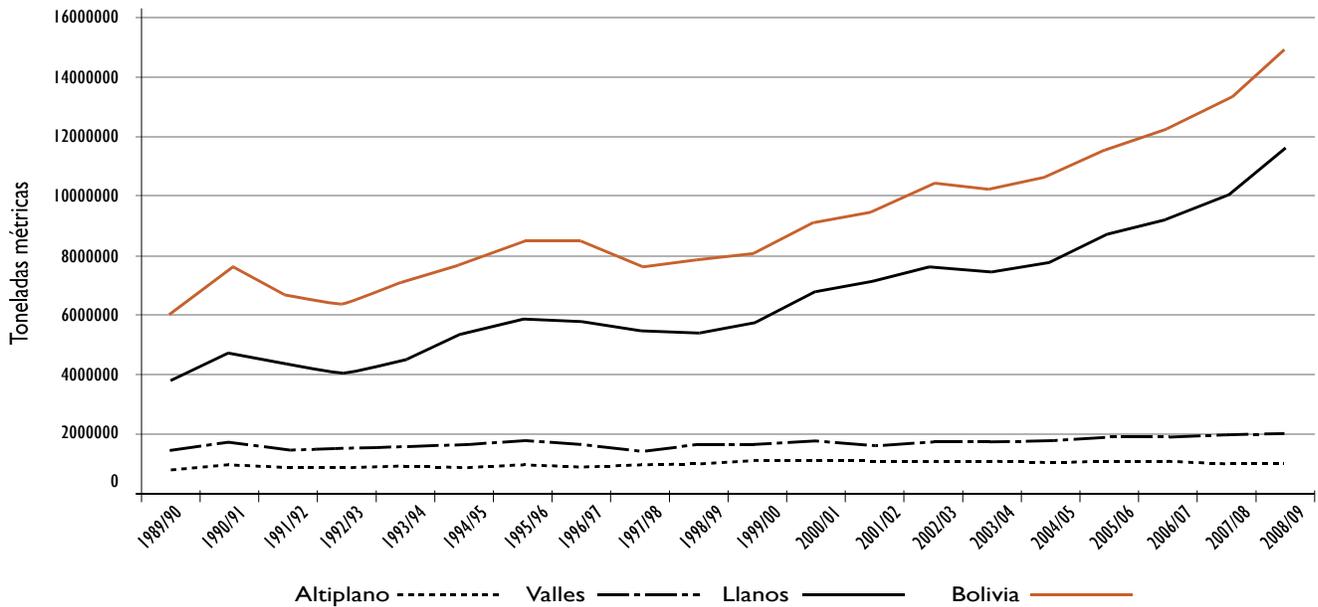
Según criterios convencionales de regionalización¹⁴ existirían en el país aproximadamente 446 mil unidades productivas campesinas, de las cuales 225 mil se asentarían en la región del altiplano, 164 mil en los valles y solamente 57 mil en los llanos. Esta menor

presencia campesina en el oriente se explica por el mayor desarrollo de las pequeñas, medianas y grandes empresas agrícolas y pecuarias capitalistas que se concentran en esta región del país y que predominan, fundamentalmente, en el departamento de Santa Cruz¹⁵.

El gobierno del MAS no ha logrado revertir la tendencia de una cada vez menor relevancia de la producción agrícola en las regiones del altiplano y los valles que, como hemos visto, concentran a la gran mayoría de las unidades productivas campesinas del país. Ambas regiones que en el año agrícola 2005/2006 concentraban el 25% del total de la producción en el periodo 2008/2009 representaban solamente el 19,6% (Cuadro 2).

En este sentido, en los últimos años la región de los llanos va cobrando una mayor importancia, tanto en la produc-

Gráfico 1
Bolivia: Evolución de los volúmenes de producción, según regiones
Período: 1989/1990 - 2008/2009



Fuente: Elaboración propia con base en información del INE, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (Encuesta Nacional Agropecuaria 2008).



El departamento de Santa Cruz es el que juega un rol hegemónico en la producción agrícola del país, rol que se ha consolidado durante el gobierno del MAS

ción agrícola para la exportación como aquella para el mercado interno. Las cifras señalan que la región de los llanos, que en el periodo anterior al gobierno del MAS concentraba el 75,0% de la producción agrícola, en 2008-2009 había logrado concentrar el 78,4% de la producción nacional. El gráfico 1 retrata con claridad este proceso que, tuvo su punto de partida a inicios de la segunda mitad del siglo XX.

Sin embargo, debe remarcarse que en realidad el departamento de Santa Cruz es el que juega un rol hegemónico

en la producción agrícola del país, rol que se ha consolidado durante el gobierno del MAS. Este departamento que en 2005/2006 concentraba el 71,9% del total de la producción agrícola del país, hacia 2008/2009 llegaba a concentrar el 76,8% de la misma (Cuadro 2).

Este escenario se explica por los siguientes aspectos: en primer lugar, del total del incremento de la superficie cultivada del país entre los años agrícolas 2005/2006 y 2008/2009, que ascendió a 359.405 hectáreas; 315.447 hectáreas le correspondieron al departamento de Santa Cruz, lo que representa el 87,8% de este crecimiento. En correspondencia con el comportamiento anterior y por ganancias en productividad en algunos cultivos, el 92,7% del incremento de la producción agrícola del país, que se produjo entre 2005/2006 y 2008/2009 se explica por el comportamiento de Santa Cruz. Por el contrario, los incrementos en las superficies cultivadas y en los volúmenes de producción de los departamentos de occidente con presencia hegemónica campesina fueron

Cuadro 3
Bolivia: Variaciones de la superficie cultivada, según departamentos (En hectáreas)

Departamentos	2005/2006	%	2008/2009 (p)	%	Variaciones	%
Santa Cruz	1.692.491	64,6%	2.007.938	68,0%	315.447	87,8%
Cochabamba	195.320	7,5%	213.423	7,2%	18.103	5,0%
La Paz	223.454	8,5%	233.678	7,9%	10.224	2,8%
Oruro	57.895	2,2%	65.881	2,2%	7.986	2,2%
Chuquisaca	161.610	6,2%	166.874	5,7%	5.264	1,5%
Potosí	120.249	4,6%	122.555	4,2%	2.306	0,6%
Pando	14.383	0,5%	14.459	0,5%	76	0,0%
Incremento		0,0%		0,0%	359.405	100,0%
Beni	70.296	2,7%	43.518	1,5%	-26.778	94,5%
Tarija	84.825	3,2%	83.257	2,8%	-1.568	5,5%
Decremento		0,0%		0,0%	-28.346	100,0%
Variación neta		0,0%		0,0%	331.059	
Total	2.620.523	100,0%	2.951.582	100,0%		

Nota: (P) Preliminar

Fuente: Elaboración propia con base en información del INE, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (Encuesta Nacional Agropecuaria 2008).

muy bajos, por lo que su incidencia en ambas variables no es ciertamente significativa (Cuadro 3).

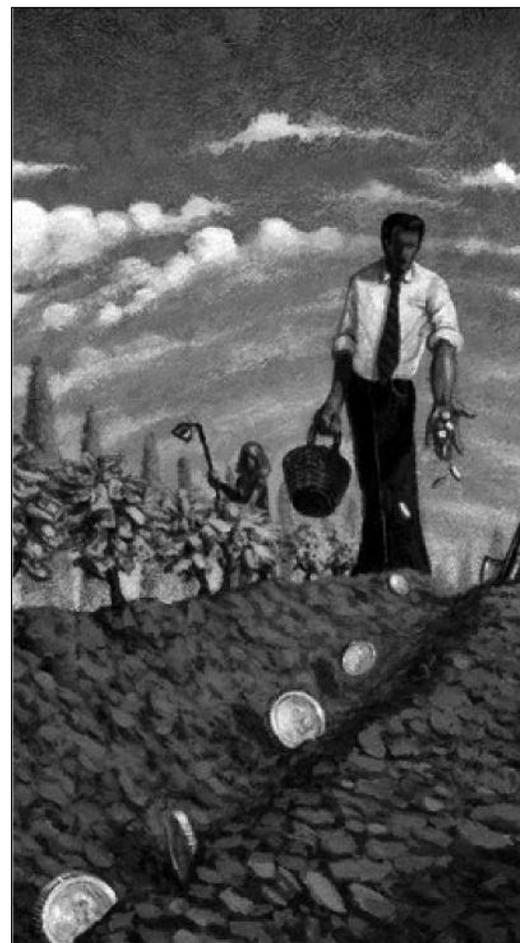
A contramano del discurso oficial, que en los papeles señala haber dejado de promover los cultivos del agrogocio y la exportación, la información estadística oficial constata más bien que son justamente éstos los que durante el gobierno del MAS presentan los incrementos más importantes, tanto en superficies cultivadas como en volúmenes de producción. Como puede observarse en los cuadros 4 y 5, el 80,8% del incremento de la superficie cultivada y el 91,6% del incremento de los volúmenes de producción entre 2005/2006 y 2008/2009 se concentra en cuatro cultivos nítidamente articulados al “agro-negocio”, agroindustria, exportación y producción agrícola de corte capitalista: girasol, maíz en grano, caña de azúcar y sorgo en grano.

Es preciso anotar que los incrementos que se registran en el caso de la caña, están siendo fuertemente inducidos por la producción de etanol en un escenario de articulación de la producción de los ingenios cañeros a la industria de producción de biocombustibles en Europa¹⁶.

Persistencia de la producción deficitaria de trigo

En el caso del trigo, se constata tanto un incremento en la superficie cultivada como en los volúmenes de producción que, sin embargo, no son suficientes para el abastecimiento del mercado interno y la elaboración de productos alimenticios procesados con esta materia prima, entre ellos el pan. Como se sabe, los requerimientos de la demanda interna se sitúan en el orden de las 631 mil toneladas¹⁷ por lo que la producción interna de trigo que alcanzó en 2008/2009 las 201 mil toneladas, solamente cubre el 32,2% de la demanda interna total, situación que, como se verá más adelante, implica la importación de grano como harina de trigo.

Sin embargo, es necesario destacar que los incrementos en las superficies cultivadas y los volúmenes de producción de trigo, se explican por los incrementos que se han presentado en el departamento de Santa Cruz. En el periodo 2005-2006 y 2008-2009 el 82% del incremento de la superficie cultivada y el 94% del incremento de los volúmenes de producción se concentran en este departamento.



Cuadro 4
Bolivia: Variaciones en la superficie cultivada, según principales cultivos (En hectáreas)

Cultivo	2005/2006	%	2008/2009 (p)	%	Variaciones
Girasol (*)	99.350	3,8%	311.060	10,5%	211.710
Maíz en grano (*)	350.979	13,4%	408.609	13,8%	57.630
Caña de azúcar	115.511	4,4%	156.115	5,3%	40.604
Sorgo en grano (*)	95.033	3,6%	132.981	4,5%	37.948
Trigo (*)	125.440	4,8%	156.670	5,3%	31.230
Papa	161.014	6,1%	182.942	6,2%	21.928
Quinua	46.316	1,8%	52.411	1,8%	6.095
Mandarina	11.972	0,5%	16.118	0,5%	4.146
Alfalfa	26.662	1,0%	30.553	1,0%	3.891
Cebada berza	65.606	2,5%	68.493	2,3%	2.887
Café	27.907	1,1%	30.380	1,0%	2.473
Naranja	21.796	0,8%	23.974	0,8%	2.178
Haba	32.173	1,2%	34.287	1,2%	2.114
Frijol (*)	27.711	1,1%	28.779	1,0%	1.068
Cebolla	8.119	0,3%	9.177	0,3%	1.058
Maní	11.794	0,5%	12.657	0,4%	863
Durazno	5.283	0,2%	5.854	0,2%	571
Arveja	14.446	0,6%	15.006	0,5%	560
Banano/plátano	52.142	2,0%	52.669	1,8%	527
Ajo	1.353	0,1%	1.576	0,1%	223
Uva	4.024	0,2%	4.135	0,1%	111
Maíz/choclo	7.547	0,3%	7.614	0,3%	67
Ricino/tártago	0	0,0%	0	0,0%	0
Incremento					429.882
Soya/soja (*)	947.783	36,2%	892.682	30,2%	-55.101
Sésamo/ajonjolí	45.000	1,7%	20.001	0,7%	-24.999
Cebada en grano	62.528	2,4%	55.943	1,9%	-6.585
Algodón	7.524	0,3%	2.459	0,1%	-5.065
Arroz con cáscara	205.178	7,8%	200.448	6,8%	-4.730
Yuca	30.803	1,2%	28.794	1,0%	-2.009
Tomate	5.387	0,2%	5.181	0,2%	-206
Piña	4.142	0,2%	4.015	0,1%	-127
Decremento					-98.822
Variación neta					331.059
Total	2.620.523	100,0%	2.951.582	100,0%	

Notas: (P) Preliminar

(*) Incluye campaña de Invierno de año anterior

Fuente: Elaboración propia con base en información del INE, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (Encuesta Nacional Agropecuaria 2008).

En este sentido es posible afirmar que este crecimiento obedece fundamentalmente a la producción de medianas y grandes empresas agrícolas, por dos razones. Por un lado, debido a su concentración geográfica en el departamento de Santa Cruz; y, por el otro al sustancial incremento de la superficie cultivada, alcanzado sólo en tres años 26.576 hectáreas. Este incremento sólo puede ser alcanzado por este tipo de unidades productivas (Cuadro 6).

Si bien es posible advertir un incremento en las superficies cultivadas y en los volúmenes de producción de trigo en los departamentos de Potosí, Chuquisaca y Cochabamba fundamentalmente, estos incrementos son casi marginales en relación a los que se han dado en Santa Cruz (Cuadro 6). En este sentido, la limitada expansión en las superficies cultivadas y en los volúmenes de producción que se observan en estos departamentos, reflejan las limitaciones propias de la pequeña propiedad campesina que no puede expandir su superficie cultivada de trigo considerablemente, sino es a costa de una mayor especialización productiva, o a través del arriendo y/o la compra intracomunal o extracomunal de tierras.

Este ejemplo referido a la producción de trigo, interroga el planteamiento gubernamental que considera a la pequeña producción campesina parcelaria, o lo que denomina "la agricultura familiar campesina, indígena y originaria con base

Si bien es posible advertir un incremento en las superficies cultivadas y en los volúmenes de producción de trigo en los departamentos de Potosí, Chuquisaca y Cochabamba, estos incrementos son casi marginales en relación a los que se han dado en Santa Cruz



comunitaria”, como la base para “promover el incremento en cantidad y calidad de la producción de alimentos”¹⁸.

Concentración de la producción ganadera y avícola en el oriente

Los dos departamentos más importantes en la producción de carne bovina son Beni con el 44,8% de la producción total y Santa Cruz con el 34,7%. Si a estos departamentos se agrega lo que se produce en Pando (1,1%), los departamentos del oriente ofertan el 80,6% de la producción de carne bovina del país.

La importancia que viene adquiriendo Santa Cruz como productor de carne bovina se debe a que este departamento se está especializando en el engorde de bovinos, los mismos que son trasladados desde Beni. Por esta razón mientras el primero se especializa en el engorde de ganado, el segundo se va perfilando como una región de cría y recría¹⁹.

El crecimiento del hato ganadero para la producción de leche ha incrementado también la oferta de leche fluida bovina en el mercado de 271.654 toneladas el año 2000 a 311.000 el 2007, destacando en este crecimiento la ganadería de los llanos de Santa Cruz y de las provincias Cercado y Marbán de Beni, que, en el 2004, producían el 62% de la leche fluida del país²⁰.

Por su parte, la producción avícola boliviana se concentra en los departamentos de Cochabamba (53,84%) y Santa Cruz (40,45%). Sin embargo, Santa Cruz se está consolidando como el nuevo centro de la avicultura nacional, pues mientras la producción de carne de pollo en Cochabamba crecía de 96.000 toneladas a 133.860, entre 2000 y 2006, con un incremento del 39,4%, su participación en el total de la producción del país bajó de 59,8% a 49,1%.

Cuadro 5
Bolivia: Variaciones en los volúmenes de producción, según principales cultivos
(En toneladas métricas)

Cultivos	2005/2006	%	2008/2009 (p)	%	Variaciones	%
Caña de azúcar	5.786.076	47,7%	7.887.904	52,3%	2.101.828	69,0%
Girasol (*)	120.300	1,0%	394.207	2,6%	273.907	9,0%
Maíz en grano (*)	930.952	7,7%	1.186.762	7,9%	255.810	8,4%
Sorgo en grano (*)	310.546	2,6%	467.964	3,1%	157.418	5,2%
Papa	859.676	7,1%	956.953	6,4%	97.277	3,2%
Trigo (*)	138.445	1,1%	201.508	1,3%	63.063	2,1%
Mandarina	103.414	0,9%	127.337	0,8%	23.923	0,8%
Alfalfa	170.008	1,4%	190.252	1,3%	20.244	0,7%
Cebolla	61.789	0,5%	78.585	0,5%	16.796	0,6%
Naranja	150.617	1,2%	165.397	1,1%	14.780	0,5%
Soya/soja (*)	1.608.728	13,3%	1.615.655	10,7%	6.927	0,2%
Frijol (*)	32.587	0,3%	37.218	0,2%	4.631	0,2%
Haba	54.685	0,5%	57.419	0,4%	2.734	0,1%
Café	26.114	0,2%	28.407	0,2%	2.293	0,1%
Quinua	27.739	0,2%	29.873	0,2%	2.134	0,1%
Durazno	30.950	0,3%	32.811	0,2%	1.861	0,1%
Ajo	6.223	0,1%	7.420	0,0%	1.197	0,0%
Maíz/choclo	21.855	0,2%	22.195	0,1%	340	0,0%
Maní	13.046	0,1%	13.315	0,1%	269	0,0%
Arveja	21.964	0,2%	22.194	0,1%	230	0,0%
Ricino/tártago		0,0%		0,0%	0	0,0%
Incremento					3.047.662	100,0%
Arroz con cáscara	531.969	4,4%	489.205	3,2%	-42.764	36,5%
Yuca	282.798	2,3%	248.855	1,7%	-33.943	28,9%
Banano/plátano	497.340	4,1%	482.722	3,2%	-14.618	12,5%
Sésamo/ajonjolí	22.500	0,2%	10.901	0,1%	-11.600	9,9%
Cebada en grano	51.671	0,4%	47.608	0,3%	-4.063	3,5%
Tomate	57.014	0,5%	53.070	0,4%	-3.944	3,4%
Algodón	4.049	0,0%	1.357	0,0%	-2.692	2,3%
Cebada berza	140.518	1,2%	138.987	0,9%	-1.531	1,3%
Piña	49.394	0,4%	48.074	0,3%	-1.320	1,1%
Uva	25.121	0,2%	24.296	0,2%	-825	0,7%
Decremento					-117.299	100,0%
Variación neta					2.930.362	
Total	12.138.088	100,0%	15.068.450	100,0%		

Notas: (P) Preliminar

(*) Incluye campaña de Invierno de año anterior

Fuente: Elaboración propia con base en información del INE, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (Encuesta Nacional Agropecuaria 2008).



Cuadro 6
Bolivia: Superficie cultivada de trigo, según departamentos (En hectáreas)

Departamentos	2005/2006	%	2008/2009 (p)	%	Variaciones	%
Santa Cruz (*)	48.000	38%	74.576	48%	26.576	84%
Chuquisaca	24.970	20%	27.064	17%	2.094	7%
Potosí	19.210	15%	20.730	13%	1.520	5%
Cochabamba	23.480	19%	24.623	16%	1.143	4%
La Paz	3.777	3%	4.049	3%	272	1%
Beni	0	0%	26	0%	26	0%
Pando	0	0%	0	0%	0	0%
Incremento					31.631	100%
Tarija	5.147	4%	4.765	3%	-382	95%
Oruro	856	1%	837	1%	-19	5%
Decremento					-401	100%
Variación Neta					31.230	
Total	125.440	100%	156.670	100%		

Notas: (P) Preliminar

(*) Incluye campaña de Invierno de año anterior

Fuente: Elaboración propia con base en información del INE, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (Encuesta Nacional Agropecuaria 2008).

En el mismo periodo, Santa Cruz incrementó su producción de 54.708 toneladas a 123.298, con un crecimiento del 125%, por lo que su participación en la producción nacional se incrementó del 34,0 al 45,3 por ciento. Por otro lado, es importante señalar que esta actividad consume 831.976 toneladas de productos agrícolas al año (494.055 toneladas de maíz y sorgo, y 337.922 toneladas de soya) que se concentran, fundamentalmente, en el departamento de Santa Cruz²¹.

Incremento de importaciones de alimentos

Durante los primeros cuatro años de gestión (2006-2009), el gobierno del MAS no ha podido cambiar sustancialmente, la tendencia hacia el incremento de importaciones de productos agrícolas y agroindustriales, que ya se observaba claramente a partir de 1999. Ese año se registraron 609.382 toneladas de importación de este tipo de productos, duplicando prácticamente el volumen que se había registrado un año antes (1998) y que había sido solamente de 349.663 toneladas.

El año 2000 se registra el mayor volumen de importaciones de produc-

...entre los años 2006 y 2009 se ha incrementado la importación de otros productos alimenticios entre los que destacan –además de las materias primas para la agroindustria– productos alimenticios básicos como: frijoles, hortalizas, frutas, arroz, papas y productos lácteos, entre otros, que bien podrían ser producidos por los productores campesinos

tos agrícolas y agroindustriales (893.218 toneladas) de los últimos 18 años (1992-2009). En el periodo 2001-2005 se registra una tendencia hacia la baja en los volúmenes de importación. Sin embargo éstos no llegan a ser más bajos que los registrados en el periodo 1992-1999 (Cuadro 7).

Durante los dos primeros años del gobierno del MAS (2006-2007) nueva-

mente se incrementan los volúmenes de importación de productos agrícolas y agroindustriales, registrándose en el 2007 un total de 871.328 toneladas, cifra muy cercana a la del año 2000 que, como se ha visto, registró el mayor incremento de importaciones en los últimos 18 años. Los dos últimos años (2008-2009) registran una leve disminución de los volúmenes de importación, los mismos que se explican, fundamentalmente, por una reducción de importaciones de algunas materias primas para las industria aceitera, castañera y cervecera, entre otras (Cuadro 7).

Una segunda tendencia que se afirma durante el gobierno de Evo Morales está referida al crecimiento de productos alimenticios en los que aún los campesinos alcanzan una producción importante. En efecto, mientras que en 1992 el 79,5% de las importaciones de productos agrícolas y agroindustriales se explicaba por la importación de trigo y harina de trigo; hacia el 2009 estos dos productos significaban solamente el 54,3% del total de este tipo de importaciones, habiendo mantenido constantes sus volúmenes de importación.

En este sentido, se puede destacar que entre los años 2006 y 2009 se ha incrementado la importación de otros productos alimenticios entre los que destacan –además de las materias primas para la agroindustria– productos alimenticios básicos como: frijoles, hortalizas, frutas, arroz, papas y productos lácteos, entre otros, que bien podrían ser producidos en el país.

Si bien este incremento en los volúmenes de importación puede deberse a déficits ocasionados por desastres naturales, no es menos cierto que en otros casos obedece, a una falta de oferta interna de los mismos. Los casos más relevantes están referidos a la importación de frutas y papa, productos en los que la participación campesina en su producción es altamente relevante.

Una tercera tendencia tiene relación con el déficit de la producción de trigo en el país y que el gobierno de Evo Morales no ha podido superar. Durante esta gestión se han mantenido, prácti-

Cuadro 7
Bolivia: Evolución de los volúmenes de importación de los principales productos agrícolas/agroindustriales, 1992 - 2009
(En toneladas - peso bruto)

Descripción	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Materia prima para la agroindustria (1)	25.921	22.386	13.923	17.520	13.682	56.535	61.753	175.354	312.573	296.353	319.251	297.740	156.182	173.807	247.510	298.992	121.188	60.809
Productos alimenticios (2)	20.160	17.090	19.079	19.857	22.645	27.230	36.481	33.137	47.393	57.869	45.577	33.068	42.290	39.924	33.127	62.595	98.292	64.501
Trigo y harina de trigo o de morcajo	331.254	215.551	227.945	201.854	226.896	188.276	174.918	317.316	418.021	407.372	411.936	361.441	336.737	344.493	288.091	340.234	324.083	347.011
Trigo y morcajo	241.440	183.149	202.443	188.315	200.263	174.962	151.336	267.999	269.604	238.638	280.418	288.000	259.938	209.184	130.830	110.190	88.880	45.897
Harina de trigo o de morcajo	89.814	32.402	25.502	13.539	26.633	13.314	23.582	49.317	148.417	168.734	131.518	73.441	76.799	135.310	157.261	230.044	235.203	301.114
Alcohol etílico y demás bebidas espirituosas (3)	782	919	1.139	1.311	1.202	1.514	1.372	1.668	1.772	3.670	2.493	1.656	1.918	2.178	2.911	3.297	4.431	4.897
Azúcar, café, quinua y otros (4)	38.347	45.464	41.609	54.793	46.946	58.020	75.139	81.907	113.459	110.594	100.018	135.510	164.793	109.764	135.253	166.210	147.206	161.469
Total	416.462	301.411	303.695	295.335	311.371	331.576	349.663	609.382	893.218	875.858	879.274	829.415	701.919	670.167	706.892	871.328	695.200	638.686

Notas: (1) Incluye lo siguiente: a) Soya y girasol (semillas, harina, aceite, torta y grano); b) Nueces del Brasil, de marañón y demás cocos; c) Maíz; d) Cacao en grano, cascara, polvo y pasta; e) Malta (de cebada u otros cereales).

(2) Incluye lo siguiente: a) Frijoles y demás hortalizas; b) Palmitos, piñas, duraznos y demás frutas; c) Manzanas, peras y membrillos; d) Arroz; e) Productos lácteos (con y sin adición de azúcar)

(3) Incluye lo siguiente: a) Alcohol etílico (con grado alcohólico superior o igual al 80% vol.); b) Whisky, ron y alcohol etílico con grado alcohólico inferior al 80% vol.

(4) Incluye lo siguiente: a) Azúcar de caña y de remolacha; b) Café; c) Quinua, mijo, alpiste y demás cereales; d) Otros.

Fuente: Elaboración propia con base en INE.

camente, constantes los volúmenes de importación de trigo y harina de trigo, productos que son esenciales en la dieta alimenticia de la población boliviana. Sin embargo, se registra una tendencia hacia una mayor importación de harina de trigo en desmedro de las importaciones de grano de trigo.

Durante el 2005 las importaciones de grano de trigo significaban el 60,7% del rubro *trigo y harina de trigo*, en tanto que las importaciones de harina de trigo representaban el 39,3% restante. Hacia el cuarto año del gobierno del MAS (2009) las importaciones de trigo en grano fueron de, solamente, 13,2%; mientras que las importaciones de harina de trigo significaron el 86,8% de este rubro.

En este sentido, la tasa de crecimiento de la importación de harina de trigo entre los periodos 1992-2005 y 2006-2009 fue de 221%, frente a una tasa negativa de (-58%) en la importación de trigo en grano. Estos datos demuestran que el gobierno no ha podido modificar una tendencia que se fue agudizando como consecuencia de los programas de donación de alimentos implementados por el gobierno norteamericano, desde hace ya varios años atrás y que desincentivaron la producción interna de trigo.



Los mayores volúmenes de importación de harina de trigo —en desmedro de la importación de trigo en grano— implica, además, un franco proceso de desindustrialización en este sector, debido a que involucra un menor grado de procesamiento de trigo en grano en el país, situación que contradice el discurso gubernamental relacionado con la “industrialización”.

Según la Asociación de Industriales Molineros, de un total de 18 molinos,

8 habrían cerrado por esta situación en los últimos años²². Por otro lado, se debe señalar que con el objetivo de mantener el precio del pan de batalla en el mercado, la harina de trigo importada por el gobierno es comercializada con los panificadores —que consumen el 70% de la harina de trigo que se oferta en el país— con un precio subvencionado de hasta el 25% de su costo total²³.

Las acciones gubernamentales y la producción agrícola campesina

La importancia que en los hechos da el gobierno a los pequeños productores campesinos, indígenas originarios, dista mucho del discurso oficial en boga. Por ello, interesa conocer los alcances de, al menos, tres ámbitos de intervención estatal: *i)* acciones de apoyo a la producción campesina; *ii)* el crédito de fomento para la producción agrícola; y *iii)* la situación de la distribución de tierras.

Como se sabe el gobierno puso en marcha varios programas de desarrollo rural²⁴ entre los que se destaca la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), agencia gubernamental concebida como estratégica para la producción de alimentos y de apoyo a la producción campesina. Esta empresa ha venido apoyando a los pequeños productores –mercantiles y

capitalistas– en cuatro rubros que son considerados fundamentales para la seguridad y soberanía alimentaria del país (arroz, trigo, maíz y soya).

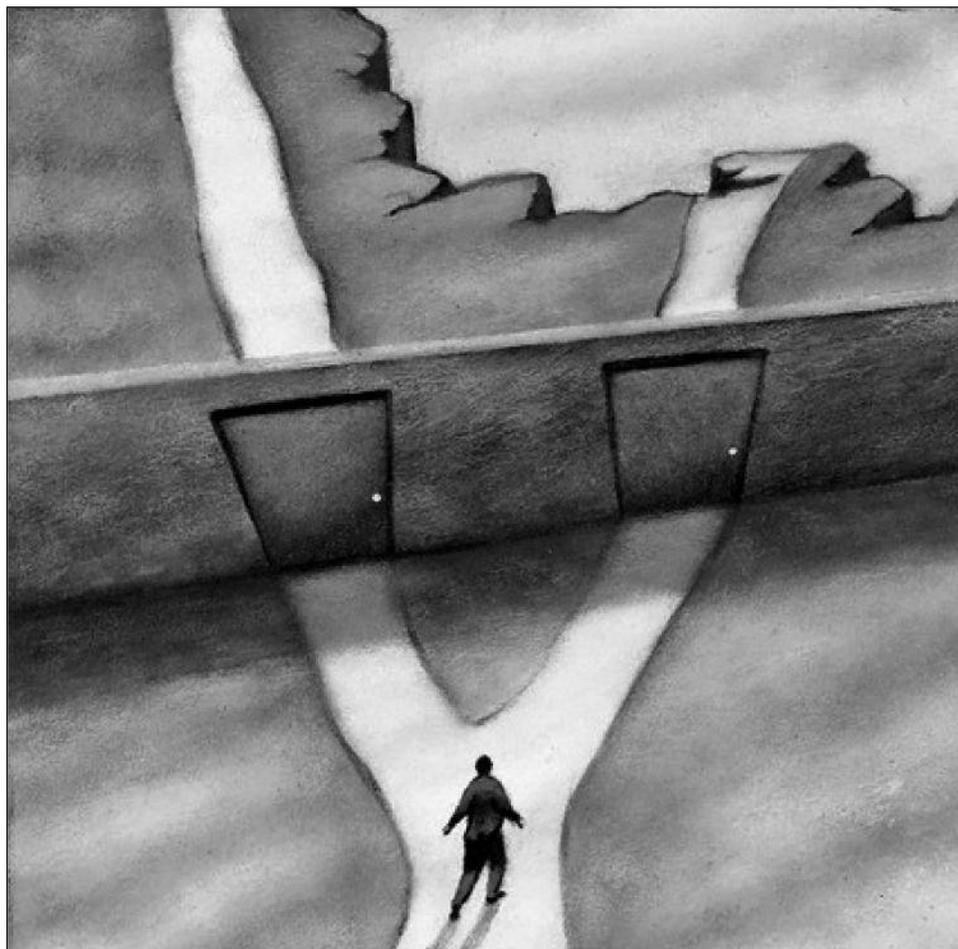
Sin embargo, las acciones específicas de apoyo a estos productores, desarrolladas por Emapa, según datos de la Unidad de Planificación del MDR y MA, se restringieron a 5.613 familias beneficiarias durante el primer semestre de 2008, con un costo total de \$us 4 millones, distribuidos de la siguiente manera: *i)* en Chuquisaca 2.863 familias recibieron apoyo para la producción de trigo y 97 familias fueron beneficiadas con un programa de fortalecimiento del sistema agroalimentario de pequeños productores de arroz; *ii)* en Tarija 155 familias contaron con el apoyo para la producción de semilla de trigo y otras 61 en un programa de maíz; *iii)* en Santa Cruz Emapa apoyó a 614 familias para la producción de arroz y 832 para la producción de soya;

y *iv)* en Beni, se entregaron semillas de arroz y agroquímicos a 174 familias.

Estos datos dan cuenta de la intrascendencia de las acciones estatales de apoyo a los pequeños productores para la producción de alimentos, pues si consideramos que existen alrededor de 446.000 unidades productivas campesinas en el país, esta institución gubernamental habría intervenido apenas sobre el 1,2% del total de su población meta. Según el Programa de Gobierno del MAS-IPSP “Bolivia País Líder” (2010-2015), en la últimas tres campañas agrícolas, Emapa habría apoyado a 8.613 pequeños productores de arroz, trigo, maíz y soya. Lo que en el mejor de los casos significaría el 1,9% de su población meta.

Según informes del Banco de Desarrollo Productivo (BDP) –creado por el gobierno como banca de fomento estatal– al primer semestre de 2009 solamente el 15,01% del total de su cartera fue destinada a la agricultura y la ganadería. Por otro lado, es importante señalar que la cartera agropecuaria del BDP representa únicamente el 7,1% del total de la cartera sectorial del sistema financiero nacional. Estos datos demuestran que el sector agropecuario, en general, y el de los campesinos, en particular, siguen dependiendo fundamentalmente del sistema financiero privado.

Finalmente, se puede evidenciar que el gobierno del MAS ha cerrado prácticamente toda posibilidad de una reforma agraria sustancial que le permita alcanzar su objetivo de una soberanía alimentaria basada en el incremento sustancial de la producción campesina con base comunitaria. La Constitución



Emapa habría apoyado a 8.613 pequeños productores de arroz, trigo, maíz y soya. Lo que en el mejor de los casos significaría el 1,9% de su población meta

Política del Estado consagra los diferentes tipos de propiedad privada agraria existentes en el país (pequeña, mediana y grande) en tanto cumplan la función social o función económica social, garantiza derechos propietarios particulares ubicados en territorios indígena originario campesinos, prohíbe algunos tipos de latifundios que ya no tienen peso en el conjunto de la estructura agraria del país (como aquellos donde aún existirían relaciones serviles) y señala un límite de 5.000 hectáreas para la propiedad agraria, límite que no será aplicado retroactivamente.

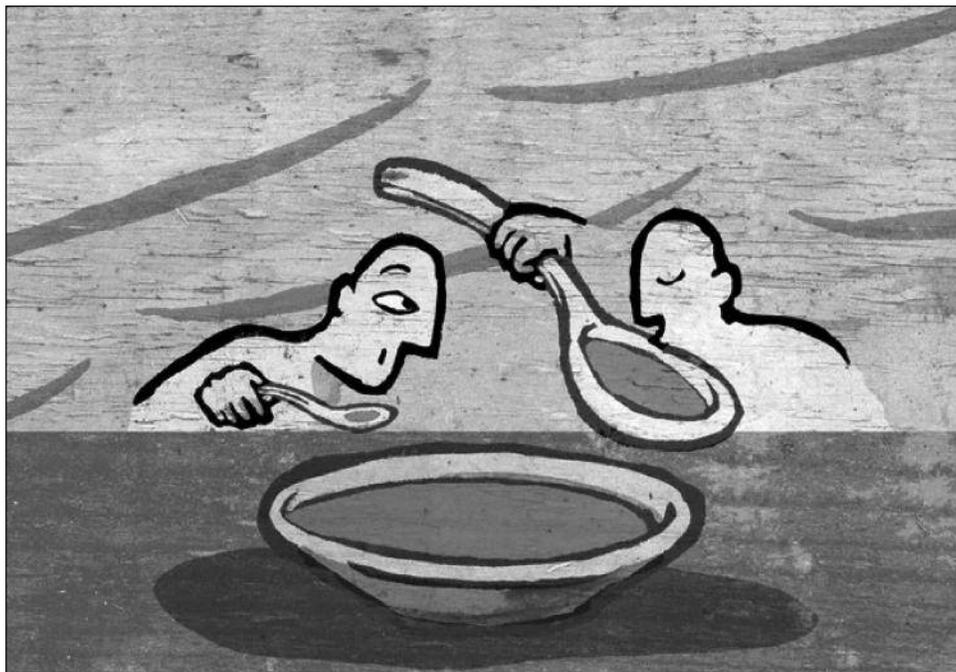
Transformaciones en la comunidad campesina y su impacto en la producción

Desde 1952 a la fecha se han producido importantes transformaciones económicas y sociales en la sociedad rural que, al parecer, el gobierno del MAS las ignora. Transformaciones que no pueden ser omitidas cuando se aborda la problemática de la producción de alimentos en el país, en general, y de la producción campesina en particular.

Como el gobierno está, más bien, preocupado en idealizar a la comunidad campesina, le sigue atribuyendo a ésta roles —entre ellos el de su relevancia en el plano de la producción agropecuaria— que, hace bastante tiempo y, como efecto de su constante proceso de desestructuración, ha dejado de desempeñar.

Por ello, interesa culminar este artículo señalando algunas de las tendencias económicas y sociales que se pueden advertir entre los comunarios parcelarios. Tendencias que interpelan el planteamiento gubernamental de lograr una mayor cantidad y cualidad de alimentos con base en la agricultura familiar, indígena, originaria. Planteamiento que responde a otro, más general, de alcanzar una economía rural “plural y diversa”, caracterizada por el “equilibrio y la armonización” de condiciones para la “coexistencia de las economías estatales, comunitarias, asociativas y empresariales”²⁵.

En primer lugar es importante indicar que, tanto la propiedad parcelaria



Desde 1952 a la fecha se han producido importantes transformaciones económicas y sociales que no pueden ser omitidas cuando se aborda la problemática de la producción de alimentos en el país, en general, y de la producción campesina en particular

como el usufructo privado de la tierra, son actualmente las formas de tenencia de la tierra que predominan al interior de las comunidades campesinas. Estudios e investigaciones demuestran que en el altiplano de La Paz, por ejemplo, las tierras comunales tienden a desaparecer para ceder el paso a nuevas parcelas individuales²⁶.

Asimismo estos estudios reflejan como en los valles, también se presentan tendencias hacia la fragmentación de áreas colectivas comunales en parcelas individuales, tanto en comunidades de ex hacienda como en *ayllus*, donde se verifican procesos de compra-venta

de tierras inclusive a personas ajenas a la comunidad²⁷, los mismos que debilitan los resabios de las prácticas comunitarias.

Es importante señalar que la presencia de la pequeña propiedad parcelaria o usufructo privado de la tierra en las comunidades campesinas, representa una etapa más en el proceso de disolución de la economía natural o de autosuficiencia, en la que previamente se desenvolvían y donde aún era posible encontrar, por ejemplo, la existencia de la propiedad comunal de la tierra y relaciones de cooperación y reciprocidad en el trabajo, como la ayuda mutua o intercambio de fuerza de trabajo. Hasta mediados del siglo XX este era —conjuntamente la hacienda basada en la renta en trabajo— el escenario que caracterizaba a una gran parte de las comunidades campesinas del país, y que la Reforma Agraria cambió radicalmente, al consagrar la propiedad parcelaria de la tierra entre los comunarios de *ayllus* y de ex haciendas, sentando así las bases para una acelerada articulación de los mismos a la economía mercantil capitalista, predominante en el país.

La instauración de la propiedad privada de la tierra, la paulatina destrucción de la industria doméstica campesina, a

cargo de la industria capitalista, y la articulación progresiva de la producción agrícola al mercado han ido desencadenando en las comunidades —como no podía ser de otra manera— una serie de transacciones mercantiles ordinarias como la compra y venta de productos agrarios y manufactureros, la compra y venta de fuerza de trabajo, la compra y el arriendo de parcelas, la adquisición de préstamos bancarios o usurarios, entre otras cosas. Estos factores traen consigo los inevitables procesos de diferenciación social o de diferenciación campesina que destruyen la antigua cohesión y solidaridad imperantes en la comunidad tradicional.

Todas estas manifestaciones, como consecuencia del predominio de la economía mercantil capitalista en la economía nacional han ido agudizando estos procesos en las comunidades campesinas del país, en los últimos sesenta años.

Un estudio sobre mercados de tierras en Bolivia constata, por ejemplo, que en distintas regiones (zona de expansión y valles mesotérmicos de Santa Cruz, el Chapare y valles centrales de Cochabamba, valles de Tarija y áreas circundantes al Lago Titicaca) existe un proceso generalizado de mercados de

compra-venta de tierras. Asimismo, se están dando procesos de diferenciación campesina más marcados, donde la pequeña parcela campesina está cediendo paso a la pequeña y mediana empresa capitalista²⁸. Otro aspecto a remarcar está relacionado con la *descampesinización* de la población rural. Mientras que en 1996 el 13,6% de la población, ocupada en áreas rurales, se insertaba en actividades no agropecuarias, en el 2007 este porcentaje representaba el 24,6%²⁹. Por otro lado, algunas investigaciones han constatando la importancia que adquiere para la reproducción de los hogares rurales, los ingresos provenientes de actividades extraprediales y entre éstos los que se generan por la venta de fuerza de tra-

Por todas estas tendencias, y transformaciones económicas y sociales, la participación de la producción agrícola campesina en relación a la producción agrícola total, se irá reduciendo

bajo. Estudios con base en información estadística oficial señalan que el 45% de los ingresos familiares en las áreas rurales del país se origina en actividades no agropecuarias y por transferencias³⁰.

Esta tendencia, sin embargo, no es generalizada y se presenta con mayor o menor vigor en determinadas regiones del país. Así por ejemplo, un estudio demuestra que en ciertas zonas de Santa Cruz los ingresos familiares campesinos por venta de fuerza de trabajo son del orden del 6,74%, mientras que en los valles de Cochabamba pueden significar el 13% y en la región del Chaco el 19%³¹. Otro estudio sobre ingresos familiares en organizaciones forestales comunitarias y sociales, realizado en TCO de la Paz, Santa Cruz y Pando, da cuenta que el trabajo asalariado fuera de la finca es la principal fuente de ingresos de las familias campesinas, ya que representa el 35,7% del ingreso anual total, mientras que los negocios comerciales representaban un 7,7% y las transferencias el 7,3%. En zonas como Chiquitos o Ixiamas el ingreso familiar por venta de fuerza de trabajo fuera del predio campesino llega al orden del 40% del ingreso familiar total³².

Por todas estas tendencias, y transformaciones económicas y sociales, la participación de la producción agrícola campesina en relación a la producción agrícola total, se irá reduciendo. Desde ya, los cambios en los hábitos de consumo de una población, mayoritariamente urbana tienden a demandar menos productos típicamente campesinos (agrícolas y pecuarios). Por otro lado, los procesos de parcelación extrema de la propiedad de la tierra y la situación de degradación de la misma, que caracteriza al occidente del país —donde se concentra la mayor parte de los campesinos— son otras dos variables adicionales sustanciales que coadyuvarán a aminorar el peso de la producción agrícola campesina, por lo que su importancia como abastecedor de alimentos se irá reduciendo paulatinamente.

En este sentido, es posible afirmar que proporciones importantes de campesinos ya no se presentan ni se



Queda claro que el departamento de Santa Cruz irá consolidando su posición como el más importante para la producción agrícola en el país, cobrando mayor relevancia en la producción ganadera, tanto de carne como de leche, así como en la producción avícola

presentarán en el mercado solamente como oferentes de bienes de subsistencia, sino también y, fundamentalmente, como oferentes de fuerza de trabajo asalariada y, por lo tanto, como demandantes de productos alimenticios en proporciones cada vez más significativas.

Si bien esta es una tendencia, más bien general, existen algunas diferencias a nivel regional que es preciso remarcar. Los datos sobre la producción agrícola en el altiplano en los últimos veinte años (1989-2009) evidencian una tendencia hacia la pérdida paulatina de su participación como abastecedor de varios productos agrícolas campesinos. Son dos las actividades que mantendrán todavía un grado de importancia en esta región; por un lado el cultivo de la quinua, dinamizado por la demanda del mercado externo, y por otro, el crecimiento de la actividad ganadera, articulada a la industria lechera, lo que seguirá incentivando el incremento de cultivos forrajeros como la alfalfa y la cebada berza. En este sentido, existiría una tendencia hacia mayores procesos de especialización productiva.

La región de los valles se encuentra, más bien, en un lento proceso de transición, donde la pequeña y mediana empresa agropecuaria capitalista van adquiriendo, paulatinamente, mayor relevancia, reemplazando a la producción campesina de alimentos para el mercado interno. En el caso de Cochabamba, es posible advertir, en los últimos veinte años, una tendencia



a la especialización en el cultivo de papa y en algunas frutas tropicales como: naranja y mandarina. Mientras que en Tarija y Chuquisaca el cultivo con mayor importancia de crecimiento es el maíz en grano, que se produce en el Chaco y que está a cargo, fundamentalmente, de pequeñas y medianas propiedades agropecuarias.

Queda claro que el departamento de Santa Cruz irá consolidando su posición como el más importante para la producción agrícola en el país, cobrando mayor relevancia en la producción ganadera, tanto de carne como de leche, así como en la producción avícola. Es decir, que la población de Bolivia irá dependiendo cada vez más de la oferta alimentaria agroindustrial y agrícola básica que genere este departamento. En este sentido, el gobierno del MAS se verá obligado a hacer, cada vez, más concesiones en varios planos a la burguesía agroindustrial y agropecuaria cruceña que, hasta hace algún tiempo, era presentada por el gobierno como la más recalcitrante oposición al mismo.

Este escenario material se irá consolidando a futuro y se impondrá, finalmente, al margen de una propuesta gubernamental que sólo en el papel

privilegia a la pequeña producción parcelaria o, lo que denomina, economía comunitaria, como eje central de su política de soberanía alimentaria.

NOTAS

1. Artículo basado en el libro de Enrique Ormachea *Soberanía y seguridad alimentaria en Bolivia: políticas y estado de situación*. La Paz. CEDLA. 2009.
2. Esta cumbre se realizó en Roma en 1996 a convocatoria de la FAO.
3. Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente Política de seguridad y soberanía alimentaria. La Paz. MDRAyMA. s/f.
4. Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente *Revolución Rural, Agropecuaria y Forestal*. La Paz, MDRAyMA. 2007.
5. Op. cit.
6. Op. cit.
7. Op. cit.
8. Unidad Promoción Indígena y Campesina del Viceministerio de Tierras (UPIC-VT-MDRAyMA) 14-07-2008.
9. Texto extractado del artículo publicado por la Delegación de la Comisión Europea "Disponibilidad nacional de alimentos, patrón de consumo y cambios tendenciales del sector agropecuario", en *Comida propia... Comida ajena. Alimentos para Bolivia. Disponibilidad*



- y donaciones, La Paz. AIPE. 2004.
10. Encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE).
 11. Escóbar, Javier y Samaniego, Carlos. *Agricultura y disponibilidad de la fuerza de trabajo en Santa Cruz*. Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral. La Paz. 1981.
 12. Zeballos, Hernán. *Agricultura y desarrollo sostenible*. Plural editores. Sirenare-Cosude. La Paz. 2006.
 13. Kautsky, Karl. *La cuestión agraria*. Siglo XXI Editores S.A. México. 1983.
 14. Altiplano (La Paz, Oruro, Potosí), valles (Cochabamba, Chuquisaca y Tarija) y llanos (Santa Cruz, Beni y Pando).
 15. Pacheco, Pablo y Ormachea, Enrique. *Campesinos, patrones y obreros agrícolas: una aproximación a las tendencias del empleo y los ingresos rurales*. La Paz. CEDLA. 2000.
 16. Ormachea, Enrique. *El estado de situación y del debate sobre la producción de biocombustibles en Bolivia*. La Paz. CEDLA. 2010.
 17. Periódico Cambio (01-08-2010).
 18. MDRyMA Op. cit 2007.
 19. Alianza Boliviana de la Sociedad Civil para el Desarrollo Sostenible ABDES ¿A quién beneficia el desarrollo agropecuario en Bolivia? La Paz (ABDES), 2008.
 20. Op. cit.
 21. Nunes, Fabio. Una mirada a la industria avícola de Bolivia (www.wattpoultry.com) 2007.
 22. Asociación de Industriales Molineros XXVI Asamblea de la ALIM. La Paz. Mimeo.
 23. Op. cit.
 24. Entre estos programas se encuentran: el CRIAR -PASA para el financiamiento de infraestructura productiva, el Empoderar para promover alianzas entre organizaciones de productores y compradores, y el de repoblamiento ganadero entre otros.
 25. Constitución Política del Estado.
 26. Colque, Gonzalo "¿Por qué el saneamiento de tierras no llega al Altiplano?", en Revista Domingo 343. La Paz. La Prensa. 2005.
 27. Pacheco, Diego et ál. *La tierra en los valles de Bolivia*. La Paz. ACLO, CEDLA, CIPCA, Qhana, Fundación Tierra., 2002.
 28. Muñoz, Jorge. *Los mercados de tierras rurales en Bolivia*. Santiago. CEPAL, 1999).
 29. Valencia, Horacio. *Tendencias del empleo agropecuario y no agropecuario en Bolivia*. La Paz. CRDI, IDRC. 2009.
 30. Jimenez, Wilson; Lizárraga, Susana. *Ingresos y desigualdad en el área rural de Bolivia*. La Paz. UDAPE. 2003.
 31. Eyzaguire, José Luis. *Composición de los ingresos familiares de campesinos indígenas. Un estudio en seis regiones de Bolivia*. La Paz. CIPCA. 2005.
 32. Aguilar, Fernando. *Ingresos familiares en organizaciones forestales comunitarias y sociales asistidas por BOLFOR II: Un estudio comparativo entre 2004 y 2006*. (La Paz. BOLFOR II/CADEFOR. 2008).

